



CORREO POLITICO

Y MERCANTIL

DE SEVILLA.

Jueves 14 de Abril de 1814.

POLITICA.

Continúa el discurso del número anterior.

De todo lo dicho se infiere que si el Rey no fuese Soberano en todo su sentido y extension: que si reconociese mas límites que la ley y su conciencia, y en una palabra, que si el pueblo fuese árbitro para juzgarlo y residenciar su administracion pública; ningún apoyo tendria entonces la Religion y la justicia, cuyos derechos estan confiados al poder del Príncipe. Las cavilaciones de un libertino, de un ambicioso, ó de un intrigante malicioso hallarian siempre una mina abundante de imaginados pretextos para derribar el trono donde aquellas se sostienen. ¿Qué de siniestras interpretaciones no darian entonces á las leyes, para probar el abuso que de ellas hacia el Monarca, y condenarlo á su antojo! ¿Qué de escollos y resbaladeros encubiertos no pondrian en sus pasos para despeñarlo! ¿Quántos artificios no prepararian para desfigurar sus mandatos y acusarlo como á delincuente!

Un ministro venal, un confidente ambicioso, ó un secretario seducido ¿no pudieran suplantar decretos, transformar sus órdenes y hacerle caer en un crimen aparente, que lo hiciese reo á la vista del público? Y conseguido esto, ¿quién respetaria su poder, quién temeria su autoridad y quién recono-

ceria potestad alguna que le contuviese en sus excesos? ¡Ha! ¡Infel! Religion! ¡Desgraciada Justicia! ¿Qué escudo tendriais entonces contra los tiros de vuestros enemigos? ¿Qué asilo hallariais en las leyes que os defienden y protegen?

Es verdad que el Soberano está obligado por derecho á observar los pactos que originariamente ha hecho con el pueblo. Quanto mas absoluto es el poder de los Reyes, tanto mas los liga la justicia y le son mas indispensables sus derechos. Los pactos forman los empeños de una estrecha justicia. La fé, decian los antiguos, se debe guardar religiosamente aun con los mismos esclavos. Grócio y Pufendorf no temen asegurar que el Príncipe está obligado á conceder el perdón que ha prometido á sus rebeldes súbditos: sin esto, sería impracticable el camino de la mediacion, é ilusorios los juramentos y promesas que el Príncipe les hiciese; y la total ruina del Soberano sería únicamente la seguridad de los rebeldes. La fe del juramento y el bien general, que deben ser la regla de todo gobierno, exigen necesariamente que ellos puedan reconciliarse con el Príncipe, asegurándose del perdón. De esta suerte se previenen los males á que se expondría la sociedad con la desesperacion de los culpados.

(Se continuará.)

Sevilla, 13 de Abril de 1814.

Copia de una carta que escribe un sugeto de esta ciudad á un corresponsal de Zaragoza con motivo de haberse hallado y visto en ella las funciones de Semana Santa y Pasqua.

„Querido amigo. Logré al fin la ocasion que ha tanto tiempo, te dixé, tenia deseada, y he visto ya por mis ojos, que léjos de ser exâgerada la fama que daban á esta ciudad por las funciones que en ella se hacen la Semana Santa y Pasqua, toda ponderacion es muy corta para expresar lo que todos celebran con tanta razon. Nada te diré de los ofidios de su insigne y suntuosa Catedral, de su rico, grandioso y brillante monumento; del *Miserere* y tinieblas, cuyo coro y orquesta excede á todo elógio, y del magestuoso aparato, colgaduras y alhajas con que se adorna este espacioso y dilatado templo, á quien pudiera llamarse sin errar el Empíreo que tiene Dios en la tierra para celebracion de su gloria: todo esto es inexplicable y necesitaba llenar muchas páginas para darte una ligera idea de tanta magestad y grandéza: solo quiero hacerte un pequeño bosquejo de las procesiones y cofradías que aquí he visto para satisfacer tu curiosidad. Estas son tan ricas, ordenadas, devotas y numerosas, que me parecian escuadrones de Angeles que iban ante el trono de Dios, y renovaban aquella misteriosa vision del Apocalipsi. Una rica cruz con su manga era lo primero que aparecia detras de quatro soldados que abrian el paso: se seguian despues dos filas ordenadas de nazarenos con túnicas y capirotos negros de tres á quatro palmos de alto, cuyos extremos caian sobre el rostro, dexándolo cubierto, y descendia hasta la cintura que llevaban ceñida con una cuerda fina de esparto, que dando vuelta al derredor, la cubrian toda de arriba á baxo con el mayor primor y simetría. Las túnicas, que todas eran nuevas y decentes, remataban en una cola de á tres ó quatro varas, la que llevaban recogida al bazo ó arrastrando, quando pasaban por la Catedral, donde todas han de ir á hacer estacion. Se seguian despues los pasos que representaban los misterios de la Pasion y estos eran tan grandes, riquísimos y brillantes, que parecerá exâgerada su descripcion sencilla: todos los mas eran de siete á ocho varas

de longitud y quatro á cinco de latitud, con peanas y tronos magníficamente labrados y adornados de plata, garzotas, flores contrahechas, faroles y macetas de plata afligranadas y otros adornos que encantaban la vista por su variedad y riqueza.

En cada cofradía iban regularmente dospasos conducidos por 42 hombres que llevaban debaxo, cubiertas las andas con rodapiés negro: tanta es la magnitud de ella, y tanto el peso que llevan encima; pues hay paso de estos que van ocupados por 16 y 18 estatuas mayores que el natural, con vestidos riquísimos y de exquisitas bordaduras, particularmente los del Señor y la Virgen, que forman una ascua de oro por todos sus extremos. Los pasos de la Señora van cubiertos con palio tachonado de plata, de cuyo metal son tambien ordinariamente las varas. A las primeras y numerosas filas de nazarenos, que todos llevan hachas de á 12 libras sobre la cintura, se sigue regularmente un estandarte ó sin-pecado bordado de oro sobre campo negro, y luego á poca distancia sigue el primer paso de los misterios, en cuyas estatuas, como asimismo en las de nuestra Señora, parece que apuró el arte todo su esmero y brillantez: todas, por lo comun, son obra del célebre Montañés y otros maestros que fueron sin duda la admiracion de la Europa en el arte de la escultura y dibuxo. Al primer paso se sigue otro escuadrón ordenado de nazarenos como los primeros, y en medio va tremolándose una bandera grande de seda negra conducida por uno de ellos. Entre las filas ocupan su lugar los nazarenos que llevan las trompetas, de las quales hay no pocas de plata con adornos sobredorados, y banderillas de seda morada bordadas de oro y flucos de lo mismo. El sonido de ellas es ronco y apagado; pero tan armonioso y dulce, que causan la mayor devocion y respeto. El último paso es siempre el de nuestra Señora, acompañada de San Juan y la Magdalena, cuyos vestidos exceden por su bordado y riqueza á toda exâgeracion. El manto de la Virgen descende hasta la orla del rodapie que cubre el paso hasta el suelo, y suele ir por la espalda todo estrellado de plata. La corona de la Señora, sus ráfagas, macetones, faroles, candeleros, cenefa del palio y sus varas todo es de plata, y pesa muchas arrobas. No son ménos ricas y suntuosas las cruces del Señor: pues todas las que he visto sobre sus hombros, son de ca-

rey con cantoneras de plata labradas con el mayor gusto y delicadeza. Delante de cada paso va precediendo un coro de música lúgubre y patética con su instrumental correspondiente, que en las paradas y estaciones suele entonar el *Mater Dolorosa* ó algun otro verso correspondiente al misterio, y detrás del último sigue otro concierto de música marcial, cuyos instrumentos van todos cubiertos de bandas negras. A las dos filas de nazarenos suelen seguirse otras dos de militares con hachas de cera en las manos, cuyo número, orden y concierto hacen brillantísimas estas procesiones, como asimismo el clero y Preste de la feligresía ó parroquia correspondiente, que con ciriales y capa pluvial cierra todo el acompañamiento intermedio entre el primero y último paso de nuestra Señora. Detrás de éste, va presidiendo la cofradía un tribunal, compuesto del gefe político ú otro de sus tenientes, con sus secretarios, alguaciles y criados que le acompañan, y en seguida va un gran piquete de soldados de infantería, cerrando del todo la procesion una partida de caballería que hace mas brillante y lucido el acompañamiento. Decirte, amigo, la devocion, concierto, armonía y silencio de estas procesiones, sería renovar los dulces afectos y emocion que excitaron en mi corazon unas gentes tan cristianas y religiosas: basta decirte que la señal mas cierta de acercarse ya la procesion, era el silencio profundo que luego sucedía al murmurio del concurso numeroso que ocupaba las calles y plazas. Si vieras por tus ojos tanta magnificencia y fervor conque estos fieles vecinos celebran los altos misterios de nuestra Religion; te parecería, sin duda, que ni la desenvoltura y libertinage de los franceses, ni sus continuas rapiñas y contribuciones han tocado en un pueblo que conserva tanta devocion y fidelidad á su Dios, y tanta fianqueza tiene para enriquecer sus templos. La justa, pero indispensable extension con que te he bosquejado estas funciones, me imponen la obligacion de transferir al otro próximo correo la descripcion de otra procesion suntuosa que se siguió á éstas, y merece por su brillantez una carta separada: espérala, como te prometo, y manda entretanto á tu verdadero amigo.

J. P.

Consejo de Estado.—Por fallecimiento de

D. Francisco María Anicó ha quedado vacante la plaza de magistrado que obtenia en la audiencia de Galicia. Se admiten memoriales hasta el 25 del corriente.

NOTICIAS DEL REYNO.

Para consuelo de los verdaderos españoles y confirmar á estos en el amor y fundado juicio que tienen de la piedad de su amado Monarca, anunciamos la noticia importante que nos comunican desde Zaragoza.

Hemos tenido, dicen, la inexplicable satisfaccion de ver en esta capital á nuestro deseado y amadísimo Soberano D. Fernando VII., quien á su llegada nos dió las mas evidentes pruebas de aquella piedad, catolicismo y ternisima devocion que siempre lo han distinguido y forman hoy su mayor gloria, y el motivo de nuestra esperanzas cristianas. A poco de haber llegado á su palacio, salió de él en medio de un inmenso concurso, y hollando toda la vana ostentacion con que se honran los soberbios monarcas del mundo, se dirigió con los pies descalzos al templo de Ntra. Sra. del Pilar para ofrecerle sus fervorosos votos, y darla gracias por los inmensos beneficios con que acaba de coronar sus trabajos y pacientes humillaciones. Españoles, este es el Rey que la Divina Providencia os ha conservado en vuestro seno para hacer vuestra felicidad, y este es aquel Monarca justo y cristiano á quien los impios de vuestro suelo quieren en sus papeles despojar de los derechos del trono.

Irun 1.º de abril.

El cuartel general de nuestros ejércitos el 23 estaba en Bolongne, y tenia establecidas sus comunicaciones con Ayre por Castina, Trie, Tournay, Tarbes, Vic y Fieiller. De Bolongne salieron las tropas para adelante sin encontrar resistencia, y antes de ayer pasó un expreso anunciando la entrada de nuestros ejércitos en Tolosa.

Se cuentan dos malas inglesas y un correo español interceptados por las cuadrillas francesas. Los ejércitos en todas partes son recibidos con los brazos abiertos, y se prestan los habitantes á mas de lo que se esperaba de ellos.

Escriben de la línea haber consentido el Emperador de Austria en el destronamiento de Bonaparte; mas su empeño es que gobierne la Emperatriz en calidad de Regente, y luego suceda en la corona el Napo-

leoncillo. Se cree si; embargo que segun las disposiciones del p^{as} no logrará esto.

Sitio de Navarrins 25 — Todos los dias se presentan al general Morillo desertores franceses así veterales como reclutas. Segun los reconocimientos hechos últimamente sobre la plaza parece tener 35 piezas de artillería de grueso calibre, y segun dicen los desertores, vivere para cinco ó seis meses. „Si aprovechado este buen tiempo se „hace adelantar la artillería detenida en Ren- „teria, será fácil tomar este plaza débil por „sus murallas y dotada por alturas.“

Buques de entrada en Sevilla.

Manuel Diaz, con azúcar. — José Valladolid, con Bacalao, vino y aguardiente. — Leon Florido, con cuero, pasas y papel. — José Libra, con vino. — Benito Perez, con azúcar. — Dionisio Sola, con cebada. — Juan Marmolejo, con cebada, azúcar y papel. — Miguel Tenda, con cebada. — Ignacio Lopez, con cebada.

Buques de entrada en Cadiz.

Frag. Sta. Rosa. Martin Salas, de Santander con estaño, á Don Miguel Almorza. — Polacra N. S. del Carmen, Juan Mataró, del Vendrell, con vino, aguardiente y avellanas. — Xaveque Ntra. Sra. del Carmen, Pedro Ruiz, de Málaga, con vino y pasas. — Falucho Sra. Barbara, Antonio Delbert, de idem, con vino. — Bombarda el Grao, Cristóbal Diaz, de Almeria y Málaga, con esparto y oarrilla. — Falucho San Francisco, Vicente Linares, de idem, con cebada. — Xaveque Ntra. Sra. de la Soledad, Jorge Heliin, de Málaga, con vino y a-

guardiente — Xaveque S. Miguel, Niguel Tuelles, de idem con idem. — Bombarda S. José, Águstin Mari, de idem con cebada. — Mistico San Juan, Simon Barasorda, de Salou, con vino, aguardiente y papel. — Laud Ntra. Sra. de los Dolores, Andries Cabot, de Valencia y Almeria, con aguardiente y fríxoles. — Laud San Antonio, Nicolás Criespi, de Mataró en catorce dias, con vino. — Xaveque Ntra. Sra. del Camino, Domingo Pons, de Almeria, con vino y aguardiente. — Laud San Antonio, Jayme Iser, de Salou, con aguardiente, papel y aveilanas. — Xaveque la Sra. Faz, Vicente Llorca, de Málaga, con vino y papel. — Falucho S. Antonio, Severo Bruguera, de Torredembarra, con vino y aguardiente. — Laud S. Antonio, Pedro Galindo, de Málaga, con vino, pasas y loza. — Xavega Ntra. Sra. del Carmen, Juan Rivas, de Mallorca y Cartagena, con vino y aguardiente. — Tartana el Sr. de los Afligidos, Francisco Collado, de Torrevieja, con pleyta y pimienta molido.

CAMBIOS.

Lóndres, á uso y medio 52 y med. — Cádiz, un quart. por 100 beneficio al papel. — Madrid, 3 por 100, id., id. — Gibraltar, 3 por 100, id., idem. — Vales reales de 64 á 65 por 100 de pérdida sin plata.

AVISO. *En el almacén de aguardientes de calle Gallegos, junto á la fábrica de peynes, se vende la bota de vino carló, inclusa la vasija, á 1300 rs. — La arroba de idem á 48 rs. — La botella de idem á 3 rs. — La arroba de Málaga á 60 rs., y la botella de id. á 4 rs.*

PRECIOS DE DIFERENTES FRUTOS Y GENEROS.

SEVILLA.		Aguardientes, arr. rs. vn. 100, 120 á 160		Algodon, el ql., ps.	
Azucar, arr. rs. pl.	39 á 45	Vino de Mosuer,	50	Cacao Caracas, la fan. ps.	68 á 71
Cacao Caracas, fan. ps.	70 á 72	Manzanilla,	á 60	Guayaquil	25 á 27
Guayaquil,	26 á 27	Blanco del Aljarafe,	á 58	Cobre, el quintal, ps.	18 á 20
Café, el quintal, ps. fs.	16 á 17	De color, idem,	40 á 60	Café, el quintal, ps. fs.	16 á 20
Palo Campeche, ql. i. s. v.	58 á 60	De Xerez,	120	Estaño, el ql. ps. fs.	24 á 26
Aceyte en Carmona, por la mayor,	á 64	De Vaidepeñas,	60	Palo Campeche, ql. rs. pl.	32 á 39
arropa, reales vn.	á 64	Carló	40	Aceyte, arr. rs. vn.	62 á 64
Idem en Sevilla,	á 63 y medio	Catalan	á 40	Arroz, el ql., ps. fs.	á 6
Arroz, arr. reales vn.	á 33	Trigo, la f. s. vn.	84 á 105	Almendras, el quintal,	29 á 30
Almendras, ql. ps.	26 á 27 y 30 á 31	Cebada, idem	44 á 52	Bacalao, el ql. ps. fs.	8 y quart. á 9
Bacalao, el ql. rs. v.	140, 180 á 220	Maíz, idem	82 á 84	Canela, lib. rs. pl.	30 á 32
Canela, la lib. rs. vn.	58 á 60	Garbanzos, el 77 y medio	á 130	Clavos de comer, li. rs. vn.	34
Clavos de comer, li. rs. vn.	á 30	Alpiste, idem	á 68	Frijoles, arr. rs. vn.	32 á 34
Frijoles, arr. rs. vn.	32 á 33	Arvejonas, idem	á 70	Azafran, la lib. ps.	18 á 20
Azafran, la lib. ps. fs.	18 á 19	Habas, idem	á 54	Manteca de vacas, li. rr. v. 6 y quart.	8 á 9
Manteca de vacas, la libra, reales vellon,	7 á 7 y medio	Zahina, idem	á 76	Queso de Flandes, ql. ps. f.	20 á 24
Pimienta, lib.	6 y medio.	Yeros, idem	á 76	Papel de Cataluña, res. rs. v.	45 á 50
Queso de Flandes, ql. ps. f. de	25 á 26			46 á 53, 65 á 70, y 80 á 85.	
Papel de Cataluña, r. rs. vn.	45 á 62	CADIZ.		Idem de Alcoy,	53 á 36, 42 á 44 y 48 á 50.
Idem de Alcoy	52 á 64	Azucar, arr. rs. pl.	36, 40 á 46		
		Añil, la lib. reales pl.	22 á 24		

Sevilla: Imprenta del Correo político, calle Vizcaynos, á cargo de D. Manuel Valvidares. 1814.